

Expediente

1299 / 2021-9

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP:1526 - Yordan Domínguez - Información sobre empresas tercerizadas	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	YORDAN DOMINGUEZ
	Fecha ingresado:	28/09/2021
	Información req.:	Solicito información sobre el nombre de las empresas tercerizadas que tienen con...
	Número:	01526
	CI:	50953196
Extractado		
SIP:1526 - Yordan Domínguez - Información sobre empresas tercerizadas		
Decreto		

Montevideo, 25 de octubre de 2021.

R.S.G.**N° 332/2021**

VISTO: la petición formulada por el Sr. Yordan Domínguez, en la cual solicita información relacionada con las empresas tercerizadas en la Región Sureste, tal cual expresa en paso el electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General a través de la Gerencia Región Sureste, Jefatura Técnica y Jefatura Comercial Departamental del Treinta y Tres brinda la información solicitada en los pasos electrónicos N° 5 y 6 respectivamente.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la información solicitada por el Sr. Yordan Domínguez relacionada con las empresas tercerizadas en la Región Sureste.

2) REMITIR la presente y la información indicada en el resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 27/10/2021 16:23:55 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 27/10/21 17:24